

**CONCEJO MUNICIPAL  
LA HIGUERA**

SESION ORDINARIA N° 161  
10 de Mayo de 2021

En La Higuera, siendo las 11: 28 del día Lunes 10 de Mayo de 2021, en ausencia de Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón, asume la presidencia don Efraín Alegría Barraza quien da comienzo a sesión ordinaria N° 161 del Concejo Municipal que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Karen Carmona Fábrega, Rosita Guzmán Sasmaya, Jorge Caro Gutiérrez, Roquer González Rojas y Beatriz Hernández Azócar.

Actúa como Secretario don Mario Pizarro Bruzzone

Asiste en calidad de alcalde subrogante don Carlos Flores González

Tabla a tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 159
- 2.- Lectura de Correspondencia Recibida
- 3.- Acuerdos:
  - 3.1 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República sesiones vía remota o/a distancia Concejo Municipal, mes de Mayo de 2021
- 4.- Participación Marjorie Melo Encargada de Emergencia Comunal
- 5.- Participación Daniela Lira Encargada Departamento de Desarrollo Rural
- 6.- Participación Liliana Villalobos Secplan
- 7.- Entrega de Informaciones Alcalde
- 8.- Varios

## **En tratamiento punto N° 1 de la tabla Observaciones acta de sesión ordinaria N° 159**

En observación:

Concejala Carmona sin observaciones y apruebo acta

Concejal Caro sin observaciones y apruebo acta

Concejala Guzmán sin observaciones y apruebo acta

Concejala Hernández sin observaciones y apruebo acta

Concejala González sin observaciones y apruebo acta

Presidente Alegría dice tengo una pequeña observación, hay un comentario que no aparece del Director de Obras, me parece que es en relación a la señorita Vinka Gallardo que en paz descanse que no aparece, porque después yo me refiero a ella aclarando un poco la situación de lo que decía don Sebastián y no aparece ese comentario, si bien lo hizo en la presentación de los puntos en página 2 o bien en página 8, pero no aparece, solamente respondo aclarando la situación del aporte que hizo ella cuando trabajó en el municipio, ese comentario de parte de don Sebastián no aparece en el acta, no tendría sentido que yo después me refiriera a ella, esa es la observación que tengo, por lo que no tengo mas observaciones y apruebo el acta , por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 159

Se da término a punto 1 de la tabla

## **En tratamiento punto N° 2 de la tabla Lectura de Correspondencia Recibida**

Mario Pizarro da lectura a la correspondencia recibida:

- Certificado Médico de concejal don Roquer González Rojas extendido por médico don Felipe Ramírez del Hospital de La Serena que justifica inasistencia a sesiones de Concejo Municipal el día 30 de Abril de 2021
- Oficio N° 776/2020 de Corte de Apelaciones de La Serena de Presidente don Fernando Ramírez , en donde remite Resolución de dicha Corte que informa de las observaciones y requerimientos

realizados como consecuencia de visita anual de Ministra Marta Maldonado a Juzgado de Policía Local de La Higuera

Se da término a punto 2 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 3 de la tabla Acuerdos**

Presidente Alegría pide acuerdo para punto 3.1 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República sesiones vía remota o/a distancia Concejo Municipal, mes de Mayo de 2021

#### **Votación**

Concejal Carmona aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Hernández aprueba

Concejal Gonzáles aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Carmona, Guzmán, González, Caro y Hernández, más el voto a favor del Presidente Alegría se aprueba 3.1 Aplicación Dictamen N° 6693 de la Contraloría General de la República sesiones vía remota o/a distancia Concejo Municipal, mes de Mayo de 2021. **Acuerdo N° 802**

Se da término a punto 3 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 4 de la tabla Participación de funcionaria Marjorie Melo Encargada de Emergencia Comunal**

Presidente Alegría dice había surgido la necesidad de poder contar con su presencia para que nos pudiera entregar una especie de balance de lo que va del año en lo que ha sido la situación de emergencia que ha tenido que asumir usted como persona encargada, al mismo tiempo se recogió una observación de concejal Caro por tema de abastecimiento de agua potable a lugares apartados en majadas y lugares más distantes, don Jorge imagino que está escuchando para poder hacer más expedito el diálogo con usted, que usted nos pueda entregar la información que se

le pueda solicitar, no sé si quiere empezar a plantear lo que ha sido estos meses, casi un semestre de este año

Marjorie Melo dice buenos días a todos, por parte de la oficina de emergencia el trabajo realizado este año 2021 es continuar con el trabajo del déficit hídrico que es una emergencia que nos viene aquejando hace bastantes años, sumado a esto el problema que presentó el APR de La Higuera y el trabajo de actualización de la ficha para el agua, que es el único instrumento que ayuda a la familia para poder entregar agua para consumo humano, que es la nueva ficha que comenzó a regir desde el 1 de febrero de 2021, se llama FIBEH ficha de emergencia hídrica, ese trabajo debemos tener culminado el 1 de Junio, hay un equipo municipal trabajando en terreno constantemente, visitando familia por familia de acuerdo a todo lo que nos instruye el Ministerio del Interior, ya que los camiones aljibes son contratados por Ministerio Interior a través de la Intendencia y nosotros como municipio solamente administramos ruta, pero a la vez tenemos la misión de la aplicación de la ficha FIBEH, la georeferenciación pertinente y a la vez trabajar en el cruce de información con registro social de hogares, es el trabajo fuerte que se ha realizado en estos meses por parte de emergencia

Presidente Alegría dice comenzamos con la consultas ¿cuántos camiones tenemos abasteciendo de agua a la población de La Higuera ?

Marjorie Melo dice se continua trabajando con 4 rutas, por lo tanto cada vez que nosotros postulamos, presentamos los antecedentes a través de un alfa y se hace solicitud, trabajamos con 4 rutas, una la ruta sur que comprende desde la cuesta Buenos Aires hacia el sur, ruta centro que cubre desde Cuesta Buenos Aires a El Trapiche al Llano de Los Choros, la ruta Norte que comprende El Trapiche, Punta Colorada y la ruta precordillerana que comprenden lo que es de Punta Colorada al interior, estamos trabajando para que sea equitativo la carga para todos los camiones, para que cumplan sus horarios y la cantidad de gente que deben cubrir y visitar, hasta el momento se ha cubierto lo que es la ruta hídrica permanente y se sigue cubriendo con estos camiones aljibes en el primer trimestre y ahora en segundo trimestre, ahora se comienza a preparar los antecedentes para tercer trimestre, además hasta la primera quincena de abril estuvimos trabajando con un camión de apoyo para APR de La Higuera, el cual la presidente del Apr presentó renuncia para dicho beneficio por tener la solución de la demanda de agua, se había normalizado el sistema de funcionamiento del APR, por tanto ese camión

ya fue devuelto y en este momento con el beneficio que contamos del Ministerio del Interior es con 4 camiones con las rutas permanentes, eso es lo que podría informar a grandes rasgos, así que espero las consultas para poder aclarar

Presidente Alegría dice le preguntaba si esos 4 camiones del programa de emergencia , además ¿ habría que agregar el camión municipal?

Marjorie Melo dice el camión municipal es como nuestro caballito de batalla, lo destinamos para apoyo a majadas para agua para los animales, por lo tanto ese camión nos está apoyando para abastecer lo que son proyectos de agricultura, demanda de agua para los animales, todos sabemos que el agua siempre escasea, por lo tanto siempre nos está ayudando en todas estas demandas, también tratamos de ocuparlo en lo que es rellenar el estanque del APR artesanal en Quebrada Honda, en Totoralillo Norte y en sectores donde hay mayor concentración de población y donde hemos dispuesto de estanques de mayor capacidad, ahí lo enviamos

Presidente Alegría dice ¿ se mantiene la cantidad de agua por persona, son 50 litros por semana o diario por persona?

Marjorie Melo dice se mantiene, son instrucciones, nosotros frente a esa ayuda que recibimos del Ministerio debemos acatar ciertas limitancias que nos colocan, en este caso los lts./persona, dice que frente a la emergencia las personas deben recibir 50 litros diarios de agua para el consumo humano por persona, por lo tanto si se visita a una persona que vive solita se le entregan 350 litros por semana, estas son instrucciones que recibimos del Ministerio del Interior a través de un ordinario y en esos casos tratamos de apoyar en lo que podamos con el camión aljibe, porque el agua llega para las personas, pero las personas demandan agua para sus animales

Presidente Alegría dice ese es un tema, hablamos de concepto de emergencia, en eso puede encajar que 50 litros para una persona puede ser para sobrevivir, pero la gente no está en esos lugares por querer estar, están por las necesidades de realizar proyecto , de trabajo, ser criancero o tener un pequeño huerto, pero el agua es para tema de bebida humana, el Alcalde lo ha reiterado en diversas oportunidades, eso afecta y limita lo que es la vida de las personas en esos sectores, ahí está el camión comodín municipal para poder suplir de alguna manera esa necesidad extra que tiene esa familia para desarrollar algún proyecto, sugerencia de que creo que tener un camión municipal es mínimo porque ni Dios quiera se pueda terminar este aporte de emergencia que hace el Ministerio del

Interior vamos a tener que asumir con un solo camión, la sugerencia de poder tener la adquisición de algún otro camión municipal , de manera de poder satisfacer en mayor cantidad las necesidades que tienen las familias para poder tener mayor cantidad de agua, me lo han planteado muchas personas, también un planteamiento que hizo don Jorge Caro la semana pasada, doy la palabra a concejales para hacer las consultas

Concejala Guzmán dice tengo varias consultas, pero le doy la palabra al concejal Caro que el requirió la presencia de la encargada de emergencia y luego yo

Concejal Caro dice la inquietud más grande yo he estado prácticamente el año pasado en terreno, una por trabajo y otra por siempre en contacto con la gente, yo converso mucho con agricultores y crianceros, pero la inquietud mía y que siempre he criticado y que la señora Marjorie Melo lo sabe, de los cumplimientos que tendría que tener un camión contratado por el estado en este caso por Onemi que nos presta servicio a la comuna, la preocupación mía es si nosotros en el municipio tenemos personal que haga sus laboras y tareas y que controle estos servicios, tendría que ser regulados por la quien es la encargada en este tema que es Marjorie, la preocupación mía es que no se hace cumplir la tarea que se le implica a cada camión, tengo patentes anotadas por las mismas personas que son abastecidas por estos camiones que nosotros tenemos en la comuna, Onemi nos manda 4 camiones para abastecer a toda la comuna, pero hay muchos privilegios en la comuna que uno ve y no hay regulación, porque para mí quien representa al municipio como emergencia es la señora Marjorie Melo, a mí me llega una lista en la cual me firman, tengo aproximadamente 15 familias anotadas acá , que les voy a hacer llegar a cada uno de ustedes y que no han sido abastecidas desde el año pasado con agua de consumo humano, la preocupación mía es ¿qué pasa con eso?, ¿cómo es la cancelación de cada contrato que se le hace a estos camiones?, he visto en terreno camiones de los que tengo las patentes, en la cual algunos de ellos en la semana están dos a tres días parados, porque no tienen neumáticos, no recuperan la semana , quedan en pana, no recuperan los días, no mandan otro camión, eso me inquieta, control para poder pagar los meses que no se cumplen diaria o semanalmente en la comuna, para mí es inquietante de tener, aquí tengo 15 familias que se los voy a hacer llegar a ustedes, los que no han sido abastecidas por 6 meses con agua de consumo humano, si no fuera por un camión que se le pidió a Dominga para que nos prestara una ayuda al municipio a la

comuna para abastecer el agua de consumo de bebida para los animales, pero sin embargo por la falta de agua que las familias a través de toda la precordillera y sector norte de la comuna no son abastecidos con agua de consumo humano, se ven en la obligación de abastecerlo con esa agua destinada para los animales y ocuparlas ellas y deben ocuparlo, esa es mi preocupación desde el año pasado aun sin estar en el Concejo, he estado al tanto y preocupado porque la gente sabe que uno tiene una llegada con el municipio, a uno le piden , le exigen que vean el tema , por eso este tema me preocupa, desde el Pleito hay partes, frente a Punta Colorada hay un restaurant que es abastecido por nosotros, por la comuna y pertenece a la Tercera Región, sin embargo no hay inconveniente le dejan dos camionadas en la semana, lo he visto, lo aseguro y tengo bien claro que es así, esa es mi preocupación, la encuesta que se anda haciendo ahora, no me digan que se empezó hace seis o dos meses atrás, esa encuesta empezó hace un mes anterior, en la cual yo conversé con los encuestadores para saber cuánta familia había en cada localidad, sector o casa, para poder ver los abastecimientos de agua, me inquieta, quien dictamina es el Estado que debe tener 50 litros de agua por persona diario, es una pena saber que ellos no tienen ningún control, tenemos la obligación de estar minimizando el agua, tener el agua para cada familia, por lo menos de consumo y bebida para nosotros como parte rural, me preocupa mucho que el Estado o quien hizo esa ley o normativa en la cual nos obligan a recibir solamente 50 litros por persona, a esas personas las pondría un mes a vivir un con 50 litros diarios abastecidos a ver si llegan a fin de mes o a fin de semana , sino que todo el mundo en nuestra comuna anda muy justo o perjudicado por el abastecimiento, la preocupación mía es que cada camión no cumple la entrega, el abastecimiento para personas, porque hay personas que no han sido abastecidas en seis meses, seis meses que no se le lleva agua, solamente el camión contratado por Dominga le han hecho la pega de los camiones pagados por Onemi, no es justo que si tenemos facilidad de tener camiones por el Estado para que nos presten un servicio a la comuna y no hagan su pega, esa es mi preocupación y que nadie los controle en la comuna, si nosotros tenemos una sección en el municipio para hacer su labor, tiene que hacerla porque se les paga para eso, esa es mi preocupación señor Presidente

Marjorie Melo dice le reitero, bueno a lo mejor como don Jorge está reciente incluido en el Concejo a lo mejor lo desconoce, pero yo en varias

oportunidades con la comisión hídrica hemos trabajado este tema con Rosita, con don Efraín, con don Roquer, la tarea de nosotros como municipio es administrar rutas, más que nada para aclararle, nosotros administramos ruta, nos preocupamos de aplicar la ficha, cumplimos con enviar nuestra demanda a la necesidad como comuna, pero es la Intendencia o la Comisión Hídrica Regional quienes hacen la selección de los camiones no el municipio, menos yo, lo que es la ruta la trabajamos de acuerdo a ficha FiBE antigua, porque hace 3 o 4 años también se hizo un trabajo, me extraña concejal que usted asegure que esta tarea se comenzó en el mes de Abril porque la comenzamos cuando se inició esta nueva necesidad de levantar este instrumento, en el mes de Febrero se comenzó con la planificación y los primeros días de Marzo se comenzó con la visita domicilio a domicilio que es lo que a nosotros nos exigen, aplicando al ficha FIBEH y también nos dimos cuenta que habían familias que ellos en la ficha anterior declaraban que vivían 10 personas y en la cual vivían 1 o 2, entonces el Ministerio del Interior nos exigió eso, ante cualquier duda o consulta de esta índole yo creo que usted debe dirigirse al Ministerio del Interior, ahora la tarea de oficina de emergencia o municipio nosotros hacemos el trabajo de cuando la Intendencia nos informa de los camiones seleccionados, solicitamos la documentación al día, permiso, revisión, seguro y se entregan las rutas y cada vez que alguien no es visitada nos llaman y se envía de inmediato al camión para que vaya dentro del día o al día siguiente a visitar, acá los camiones aljibes tiene seguimiento de GPS, eso lo hacemos nosotros y la Intendencia el Ministerio del Interior , entonces cuando algún camión queda en panne siempre recuperan la ruta, pero el agua se recupera, porque tenga por seguro que si alguien queda sin agua, si pertenece a una de las rutas, la gente obviamente por la inmensa necesidad , tenga por seguro que si la persona se queda seis meses sin agua botada porque el camión aljibe no los fue a visitar hacen el reclamo de inmediato, que es más fácil para mi darle solución de inmediato, llamar al conductor y enviarlo para que vaya a dejar el agua correspondiente y si la semana anterior no fue , al conductor se le exige que debe recuperar esa agua, pueden existir familias que no están siendo visitadas porque están fuera de ruta o porque le hicieron la revisión y quedaron fuera de ruta, pueden existir, no digo que no, pueden existir por eso me gustaría que el concejal me hiciera llegar el listado para revisar y poder informar, nosotros como municipio estamos al pendiente para que los camiones aljibes cumplan la ruta, con respecto al tema de

que el camión aljibe Onemi abastece al restaurant, sí lo abastece, pero es agua para consumo humano del grupo familiar

Concejal González dice quisiera hacer una acotación, escuché súper bien el alcance que ha hecho concejal Jorge Caro, obviamente él teniendo la facultad de hacerlo, pero también me pongo en el lugar de Marjorie, porque yo he recibido inquietudes y lo he hablado con Marjorie y justamente también pasa cuando el vecino o vecina no está con sus papeles al día o inscritos en la plataforma, pero a lo mejor puede haber ahí algo que falta para dar esta solución hídrica, comparto con concejal Caro de que a veces suceden esas cosas, pero he estado al tanto de que si se ha subsanado en muchas ocasiones, también he estado al tanto de que mucha gente se queja de poco abastecimiento que les llega a sus majadas, eso está en la ley de tantos litros de agua por familia y obviamente eso no pasa por Marjorie de aumentar los litros, está dentro de un protocolo que el municipio obviamente debe cumplir, porque a futuro pueden ser fiscalizados, como concejales apoyo lo que dice concejal Caro y podríamos averiguar del incumplimiento de camiones Onemi en la entrega del agua

Presidente Alegría dice es el momento de poder ampliar el tema de las consultas, hay cosas que van aflorando , algunas interrogantes como si los camiones reúnen las condiciones mecánicamente, si los camiones están autorizados por Servicio de Salud, si los camiones trabajan con funcionarios municipales o viene personal de la persona que se adjudica el servicio, voy a recoger lo último que planteo concejal Caro sobre la cantidad de agua porque 50 litros me parece que es insuficiente, no sé si hay planteamiento del municipio a quien corresponda sobre aumentar cantidad de agua en la entrega, quiero ampliar un poco el tema de participación de los concejales, para que ustedes vaya respondiendo las consultas, había quedado pendiente la consulta de la concejala Rosita

Concejala Guzmán dice sumarme un poco a las palabras de concejal Jorge Caro, la preocupación que he tenido sobre el tema de repartición de agua, de los camiones aljibes , los sectores donde deben llegar con esta ficha para obtener los beneficios, muchas veces digo que dentro de la administración somos todos, debemos hacernos responsables todos, nosotros como ente fiscalizador, normativo, encargada de emergencia, equipo de funcionarios que trabajan, cuando planteamos estos temas en sesiones de Concejo muchas veces los funcionarios lo toman personal, después vienen las descalificaciones por redes sociales y me ha tocado

personalmente por eso lo digo , jamás voy a tomar un funcionario y descalificarlos por las redes sociales, este es un trabajo bien comunado, por eso estamos en esta mesa por la responsabilidad que asumimos, después nos atacan por las redes sociales, me estoy defendiendo de descalificaciones cuando tomo temas puntuales, porque recojo la necesidad , porque uno va a terreno, quiero dejar como tarea, siempre en Concejo nos dicen les vamos a hacer llegar la información, debo recoger que don Carlos Flores que el sí responde a la inquietud de nosotros, a nuestras solicitudes, a los correos, hablo de los funcionarios cuando dicen le vamos a hacer llegar la información y nunca nos llega, hablo de la nueva ficha FiBEH, eso me encantaría que nosotros pudiéramos recibirlo, que la funcionaria pudiera hacernos llegar a todos y que todos tengamos información porque es un instrumento nuevo, pedirle a don Carlos Flores que le pida a la funcionaria quién es el equipo que está en terreno trabajando en este informe, ....., queda expuesto, a lo mejor tenemos una persona que vivía en Los Pajaritos y ahora se cambió a la Tórtola, nosotros a veces no tenemos los conocimientos, posiblemente la gente cuando llama dice no me responde, no contesta lo wasap, por eso llega a nosotros, si eso se evitara tenga por seguro que esa solicitud no llegaría a Concejo y a los concejales o a cualquier concejal, siempre nos van a llamar para pedir, la gente malinterpreta como uno toma la solicitud, pero si he tenido la misma inquietud, la gente dice porque ella no cumple con la ficha FIBEH , por eso menciono que somos equipo, todos vamos a remar para el mismo lado, por eso espero que lo tome con altura de miras y no personal, por otro lado yo he estado constantemente, como he sido descalificada por las redes sociales me he tomado la tarea de tomar conocimiento con la Intendencia el tema de la entrega de los servicios a nuestra comuna, sabemos que hemos tenido muchos problemas con alcantarillado de la comuna de La Higuera, cuando pregunto me dicen estamos al cien por ciento con el agua para la población en la comuna de La Higuera, entonces me pregunto y digo si estamos, cuando me dicen de la Intendencia bajan la información, seamos todos, cuando yo llamo a la Intendencia y recibo esa información, cuando Marjorie mencionaba que se había solicitado un camión, también pregunté por ese camión a la Intendencia me dicen que no es necesario porque están con la suficiente agua y a mí me deja tranquila, quiero ser súper explícito en solicitar don Carlos el informe de la nueva ficha, tener quienes son los que están trabajando en terreno, con nombre y tener ese

informe que mencionaba Marjorie, ese informe del Ministerio del Interior, nosotros con esa información podemos ser un gran aporte para poder apoyar a esta administración, solo esas tres cosas se las pido don Carlos para que puedan hacerlo llegar al Concejo Municipal

Presidente Alegría dice agregar a su solicitud el convenio que existe entre el municipio con el Ministerio del interior, la pregunta es si los camiones aljibes contratados por el Ministerio del Interior ¿están trabajando con funcionarios municipales o no?, lo otro es ¿si el número del municipio de emergencia está funcionando o no funciona?

Marjorie Melo dice el número de emergencia siempre ha funcionado, siempre he estado disponible las 24 horas del día, cosa que pueden acreditarlos concejales Beatriz Hernández, Roquer González y Rosita Guzmán que antes me llamaba a cualquier hora y estaba mi disposición, pero si, yo con las personas trato de pedirle que me envíen todo a mi wasap, porque en la comuna hay un problema enorme de comunicación, también tengo que tener respeto por las personas que atiendo presencialmente , pero si cuando me dejan wasap si no contesto de inmediato, al rato contesto, acá no se trata de un tira y afloja, acá es un trabajo en equipo, pero aprovecho la instancia de decir que duele cuando existen personas realizan acusaciones , ha habido acusaciones a mi de que yo soy dueña de camiones aljibes, no tengo ni carretilla a nombre mío, si tuviera un camión aljibe no estaría trabajando en la muni, tengo la mejor disposición de sacar esto adelante , no busco beneficios para mí , porque con el sueldo que recibo vivo tranquila, me gusta lo que hago, a mí me llaman porque hay personas que se han quejado porque no han recibido agua, a mí no me molesta, al contrario me gusta llevar solución a las personas y conversamos con los conductores respectivos y le hacemos ver que la gente necesita de esa agua, siempre ha habido la disposición de los conductores y tratan de dejar más agua, también hay voluntad de ellos, no nos guiamos solo de lo malo que dicen, porque hay que escuchar ambos lados, por eso sería bueno y espero la información del concejal Caro para revisar y darle una respuesta, no justificando, si no que ver que pasó y eso es lo que a mí me interesa, eso es por mi parte

Presidente Alegría dice ¿el número es institucional?

Marjorie Melo dice es institucional , 9809018261

Presidente Alegría dice ¿en estos camiones se permite que sean acompañados por funcionarios municipales?

Marjorie Melo dice los camiones aljibes trabajan cada uno con su conductor y en algunos casos tienen peoneta, pero no trabajan con funcionario municipal

Concejal González dice Marjorie más que nada volver a repetir lo que dijo el concejal Caro, como usted lo dejó bien claro, además estoy al tanto de todo porque siempre estamos en contacto así que no tengo mucho que preguntar, es preocupante, además que usted no tiene la facultad de fiscalizar el tema de los camiones que supuestamente no están cumpliendo con la entrega del agua, me quedó claro el tema de Marjorie, siempre estamos en contacto, ella siempre busca solución, a las inquietudes de la comunidad, además el Alcalde siempre ha comentado que más que problemas den soluciones, igual me voy a hacer parte del tema de concejal Caro voy a hacer las consultas pertinentes, no tengo ninguna pregunta mas

Concejala Carmona dice por mi parte ambos colegas ya han planteado bastante claro la situación, así como ha respondido al funcionaria Marjorie, aquí lo que tenemos que esperar es la información y después de ahí vamos a tener información concreta, la verdad que no tengo más intervención en este tema

Concejala Hernández dice primeramente tenemos que tener la información del colega Caro y saber que personas no han sido beneficiadas y ver qué solución podemos dar a eso

Presidente Alegría dice terminamos la ronda con señora Marjorie y esperamos que él nos haga llegar el respaldo de la documentación que él tiene para poder sugerir que ojalá pudiera haber mayor cantidad de agua para la entrega a las familias, agradecer la presencia de señora Marjorie

Marjorie Melo dice muchas gracias

Se da término a punto 4 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 5 de la tabla Participación Daniela Lira Encargada Departamento de Desarrollo Rural**

Presidente Alegría dice damos la bienvenida a Daniela Lira que nos pueda hacer presentación de informe de avance de este año

Daniela Lira dice buenas tardes, les hice llegar un pequeño informe con lo que llevamos avanzado del plan de trabajo anual este año, el plan de

trabajo anual se trabaja en tres áreas, una de ellas es acciones formativas que estaban planificadas en los rubros agrícolas y pecuarios y el avance de cada una de ellas, en este minuto tenemos ejecutada en el área productiva del rubro Agrícola la capacitación en el uso de maquinarias, esa se realizó en Los Choros, tenemos cincuenta por ciento de avance, aprovechando las máquinas que deben llegar , también tenemos capacitación de fechas óptimas de cosecha eso en el rubro de olivos, había que prepararse para el tiempo de la cosecha y todo el proceso productivo; también se realizó capacitación de Tratamientos de postcosecha y conceptos de higiene y manipulación de alimentos, para tener producción de aceite y aceituna de mesa, eso es en las acciones formativas, ahí les puse el detalle; tenemos actividades comprometidas y ejecutadas en el rubro Pecuario, ahí se desarrolló capacitación de operación y uso seguro de manejo de maquinaria, dando énfasis en saber utilizar las máquinas ordeñadoras por los crianceros, luego en Abril se desarrollaron talleres de baja suplementación en ganado, se entregaron suplementación de sales a los crianceros de Los Morros, La Jarilla, el Toro, el sector alto de La Higuera, esas son las actividades pecuarias desarrolladas para estos meses, hay otras planificadas y pueden ver cuando se van a desarrollar; dentro de las otras áreas de trabajo tenemos las asesorías técnicas ahí les puse cuadritos de las visitas planificadas, aquí los rubros tienen diferentes planificaciones de visita, eso va de acuerdo a los beneficiarios que tenemos, Salvador Mondaca atiende rubro agrícola y él tiene 60 usuarios , tenemos en el programa 61 agricultores y 110 crianceros, por eso Daniel Cabré tiene mayor cantidad de visitas, en el porcentaje de avance al mes de Abril Salvador lleva un 33% de avance y Daniel Cabré 11% de avance , disminución porque fue profesional que se contagió de covid, luego sufrió accidente de una caída y se encontró con licencia por eso tiene menor cantidad de visitas, dentro de la otra línea que trabajamos es postular instrumentos del Indap, se postularon proyectos PDI (Programa de Inversiones) nos adjudicamos uno construcción de corral y adquisición de máquinas, la semana pasada fueron adjudicados los FOA (Fondo de Operación Anual) 165 incentivos esos lo están retirando los usuarios desde la semana pasada en Banco Estado, en la línea IFP (Inversión al Fortalecimiento Productivo) inversiones Prodesal y Padis donde se presentaron 33 proyectos, Indap permite postular a maquinarias, a implementación postulamos a implementación de salas queseras para que cuando comiencen la producción de este año cuenten con mejores

implementos, maquinarias, a ese concursos postulamos 33 proyectos y estamos a la espera de resultados que salen a fin de mes, se postularon a bono legal de agua a dos personas, personas que cumplan los requisitos, esas son las cosas que hemos realizado, respecto al aporte municipal ejecutado, solo hemos gastado porcentaje muy bajo en combustible, todavía no se han realizado actividades que se cancele por el municipio porque están planificadas desde Mayo en adelante, solamente hay como 700 mil pesos en combustible desde Enero a Abril para el equipo técnico, como estamos en tiempo de pandemia hemos tenido que ir ajustando todo el plan de trabajo a cumplir las recomendaciones sanitarias , nuestras capacitaciones o talleres ajustarlas y hacerlas de a 5 personas para evitar tema de los contagios, porque trabajamos con muchas personas que son adultos mayores, nos ajustamos para poder cumplir acciones y llegar en los momentos oportunos también porque son cosas que necesitan los animales de los crianceros para sacar mayor producción y tener mayores ingresos y así poder nosotros cumplir y mejorar la calidad de vida que es la función que tenemos que hacer, no sé si hay consultas

Presidente Alegría dice el informe que usted envió a mí no me ha llegado, ¿cuándo lo envió?

Daniela Lira dice en la mañana se lo envié al Secretario Municipal

Mario Pizarro dice se les envió el informe a todos los correos

Presidente Alegría dice me hubiera gustado que esto hubiera llegado antes para tenerlo a la mano e ir analizando, pero eso es un detalle, ¿ alguna consulta más específica a señora Daniela?

Concejal Caro dice la consulta es por el tema de, yo sé que algunos crianceros han sido beneficiados y abastecidos con medicamentos, pero la consulta es ello no implica de que ellos pudieran trabajar con el criancero y como tiempo atrás en la cual ellos inyectaban a los animales o ya tienen una gran preparación cada criancero para hacer esa labor

Daniela Lira dice hola don Jorge, le cuento nosotros todos los años continuamos con enseñanza y con tema manejo sanitario que está a cargo de veterinario , de eso está a cargo Daniel Cabré, aportamos con insumos veterinarios que se compran con aporte municipal, con esos insumos Daniel en su visita a terreno el realiza manejo y enseña a la gente como se realizacada manejo, cada tipo de inyección y se aplica cada insumo , también planificamos talleres prácticos de pequeños grupos para enseñarles nuevamente a las personas, también se les ha entregado unos botiquines, pero los botiquines son comunitarios, la idea es que si alguna

persona tiene una urgencia y el veterinario no logra llegar al terreno el le puede hacerle recomendación víatelefónica, y le indica las dosis de cómo se aplica, puede hacer asistencia técnica, nosotros en varios sectores Punta Colorada, La Jarilla, Los Hornos dejamos botiquines para la atención de los mismos usuarios, para que puedan atender de forma inmediata a sus animales

Concejala Guzmán dice buenas tardes Daniela, se lo complejo que ha sido poder llevar este plan de trabajo anual, hacen lo imposible para poder llevarlo a cabo, hacer las visitas que deben protegerse, uno va entendiendo, aporte municipal, con la mayor jugada de Mayo a Diciembre espero que podamos lograrlo la planificación dentro de su área, tengo consulta no manejo muy técnicamente lo que le voy a consultar, pero referente a la cantidad o porcentaje de beneficiados que tenemos en nuestra comuna con la mayor cantidad de animales de los crianceros, los que tienen esas cabras que son de mayor valor

Daniela Lira dice son de raza, los crianceros están cambiando a trabajar en sistemas semiestabulados a estabulados

Concejala Guzmán dice esa es la pregunta, siempre se habla de crianceros generalizado, pero tenemos en la comuna familias que han tomado ese rol de tener estos animales de raza en nuestra comuna, me gustaría saber si usted tiene una lista de nombres que manejan ese tipo de animales, le hago al consulta porque hubo un tema muy particular en Punta Colorada y que tuvo que salir arrancando una familia con sus animales, recuerdo que me llamaban y me hablaban de esos animales de raza que ellos tenían , pero es algo que se escapa de nuestras manos por situaciones más particulares y personales , por eso me llamó la atención y quiero hacerle la consulta directamente, porque también en el Olivo visito a familia Rojas y ellos me mencionaban que había llegado una persona alrededor con ese tipo de cabras, preguntar si tiene conocimiento de el nombre de la familia que tiene cabras de raza

Daniela Lira dice aquí en la comuna hay hartos crianceros que tienen animales de raza, raza lechera están los Sannen que son cabras blancas, las Anglonubian están cabras de doble propósito para leche y para carne, hay crianceros que tienen raza Boer, hay diferentes razas, se está haciendo un trabajo de incentivar a mejorar la raza en el sentido que les permita disminuir su masa ganadera y le permita obtener más recursos con menor número de ganado, porque hay razas que son mucho más productivas, pero que requieren otras exigencias, hay una raza de cabra la

Sannen debe estar estabulada, no es una cabra para andar en el cerro, con el veterinario se les va guiando a los crianceros y se van buscando diferentes crianceros que tengan raza buena de padrones para que ellos vayan haciendo cruza, pero no incentivamos que sean solo de raza porque hay que darles comida y tienen muchas atenciones, lo que si estamos apoyando a los crianceros, es que obtengamos reproductores mejorados, ahora los crianceros con Plan Caprino incentiva que tengan menos animales, pero en sistema semiestabulado que es cuando animal sale a pastoreo normal y tiene una suplementación en corral, esto es para que en un futuro puedan tener sus animales 100% estabulados y que cada criancero se haga cargo de la alimentación de ser animal para poder ver el rubro que sea como negocio

Concejala Guzmán dice el tema de negocio que se puede lograr con este tipo de animales, el señor que tenía estas cabras blancas que dice usted que son como pitucas y que no pueden ir al campo, la consulta es si tiene los nombres de las personas que tiene este tipo de cabras

Daniela Lira dice claro, yo se los puedo entregar, tenemos muchos usuarios que algunos tienen cabras mejoradas, pero también tienen su cabra criolla, que están en proceso de mejoración, yo les puedo informar que crianceros cuentan con animales que van en esa línea de mejora

Concejala Guzmán dice siempre digo que ojalá todos los concejales tengamos la misma información, esa era mi consulta

Presidente Alegría dice me quiero sumar a las palabras, Daniela planteaba dentro de su informe , gran porcentaje de usuarios que deben atender, es mayor cantidad de crianceros que de los otros rubros, esto indica que esto está muy dentro de los que es la comuna ser criancero, las condiciones climáticas han ido afectando procesos de mejoramiento de raza caprina de criolla a otras razas que puedan dar mayor rentabilidad con ,menor esfuerzo también, esto ha sido un proceso, el año pasado presentaron un plan y ese plan no se ejecutó por diversas razones, ahora sorprende que haya gran cantidad de crianceros que están emprendiendo esto, nos alegra, pero ¿ cómo llego a crearse esta situación?, recuerdo años atrás que hubo aporte de persona privada de reproductores Sannen creo que eran , pero que de ahí nace el interés de algunas personas, sería interesante que nos hicieran llegar al respecto en forma especifica de don Daniel que es el encargado de esto, de quienes son los crianceros que tienen este emprendimiento del mejoramiento de raza

Daniela Lira dice don Efraín para complementar nosotros con el aporte municipal teníamos planificado comprar reproductores que fue lo que no ejecutamos, pero igual con instancias se logró conseguir eso, en una de las giras pasamos a visitar a un criancero en Quebrada Seca y él tiene sistema estabulado, es un gran productor y el cuándo tiene su crianza elimina el macho, lo mata o lo regala, nosotros cuando fuimos a gira le pedimos si nos podía regalar esos machos para utilizarlos como reproductores, en esa instancia los usuarios fueron a buscarlos y nos llegaron 4 reproductores, también con los incentivos de proyectos también hemos comprado reproductores de raza para trabajar en el mismo ámbito, como no pudimos hacerlo con el aporte municipal hemos buscado los otros instrumentos de Indap que nos ha permitido que los usuarios interesados y que son responsables para tener cabras de raza puedan adquirirlos

Presidente Alegría dice agradecemos la presencia y participación de señora Daniela y si no las hay la liberamos para que vuelva a sus funciones, gracias señora Daniela

Daniela Lira dice muchas gracias, lo último quería informarles un tema, nosotros con Marjorie hemos estado también trabajando en conjunto, porque muchos beneficiarios de los programas de Prodesal y Padis son beneficiarios de la ruta hídrica, tenemos 67 usuarios que son beneficiados, estamos en comunicación, pero creo que es muy importante como concejales de hacer gestiones más allá de como se les puede aportar con agua, porque una de las quejas es que el agua que les dan a ellos es para consumo humano, tienen problemas porque de esa misma agua le quieren dar a los animales y es sumamente insuficiente, creo que debiera haber gestión a nivel regional que pueda apoyar a los crianceros, porque hay muchos crianceros que se ven muy afectados en su parte productiva y sin agua tampoco podemos producir, ni tener tema higiénico que es tan importante ahora por tema covid, la persona dice con esto ni las manos me alcanzo a lavar, les pido hacer gestión con respecto a eso es fundamental porque la gente que vive con esos 50 litros y es muy difícil, cualquier gestión que se pueda hacer en esta área

Presidente Alegría dice estamos en eso, si se da cuenta los temas de hoy están totalmente relacionados fue con esa intención con tema de agua, después viene Liliana Villalobos por tema de proyectos de agua, como siempre nos acompaña don Carlos Alcalde subrogante quien recoge esta información y planteamiento de los concejales, con la información de respaldo que ustedes nos entregan para poder hacer solicitud de poder

ampliar la entrega de agua a toda nuestra gente que está más alejadas de los centros poblacionales, gracias señora Daniela

Se da término a punto 5 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 6 de la tabla Participación Liliana Villalobos Secplan**

Presidente Alegría dice le damos la bienvenida señora Liliana, su presencia fue requerida para poder responder algunas situaciones que tiene que ver con tema del agua, en base a los proyectos que usted ha estado apoyando, así que le ofrecemos la palabra para que usted pueda informar de la gestión en este tiempo en este año

Liliana Villalobos dice saludarlos a todos, lo primero que les voy a contar llevo 5 años trabajando en la municipalidad y desde Marzo del año pasado mi contrato sufrió algunas modificaciones, tengo media contrata de asesoramiento a los APR y la otra media contrata es apoyo administrativo a Secplan, por ende mis labores desde al año pasado a la fecha se duplicaron, tengo conocimiento en agua potable, alcantarillado, asesoramiento de diversos tipos, hice recuento de los proyectos en los que he estado trabajando, 6 proyectos para apoyar a los APR tanto en agua como en alcantarillado, eran principalmente proyectos de mejoramiento de sistemas, por ejemplo en Trapiche "Mejoramientos De Los Sistemas De Agua Potable Rural Y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas", por un monto de \$160.304.636, ha sido un poco difícil sacar adelante esta iniciativa porque ingresamos el 2019 a la Seremía de Salud y ellos nos informa que se les había extraviado la carpeta, entonces de ahí para adelante hemos estado buscando los antecedentes, se los pedimos a la DOH que eran los mandantes de ese proyecto , hasta que en Diciembre de 2020 la Seremi de Salud nos informa que encontró la carpeta y ahí pudimos ingresar el diseño para que ellos se pronuncien y la semana se pronunciaron y nos hicieron observaciones hacia una consultora, esta consultora y hasta la fecha sigue con contrato vigente , la que ha estado subsanando las observaciones, este proyecto consta de dos partes, mejoramiento sistema del agua donde vamos a incluir cuatro válvulas de corte, en este momento El Trapiche no tiene válvulas sectorizadas, entonces cuando se produce el corte queda todo el pueblo sin agua para repartir agua, esto va cubrir las otras calles que quedaron sin pavimentar y

que necesitan este mejoramiento, 5 cámaras de desagüe y 1 cámara reductora de presión porque la consultora hizo diagnóstico del sistema y se percató que hay un sector de la posta donde se acumula mucha presión por ende tiene problemas el sistema y ahí hay que colocar reductor de presión, en cuanto a las obras de la planta de tratamiento, consideramos mejoramiento muy integral, esa planta fue diseñada el año 2004 y en 2007 se construyó y desde ahí a la fecha no se ha hecho ningún mejoramiento, consideramos suministro e instalación de motobomba, mejoramiento en estanque ecualizador, mejoramientos en los estanques de ecualizador, aireación, sedimentación y digestor, mejoramiento sistema de desinfección, suministro de instrumentos de mediciones, por ejemplo actualmente el operador no trabaja con instrumentos para medir pH, oxígeno, sólidos disueltos, oxígeno, también se consideró suministro e instalación de grupo electrógeno, lo que nos comentó la directiva dice que al comienzo de esta obra al año le robaron el generador, no cuentan con generador, la ampliación de la cancha de secado, cuentan con dos canchas de secado y están saturadas, por tanto se consideró reemplazo de lechos filtrantes, suministros tapas metálicas porque operador trabaja en condiciones peligrosas debido a que las tapas están oxidadas, también consideramos cambio de caseta donde están los sopladores, recambio caseta de ladrillos, se considera construcción de baño con ducha de sanitización, ese es el proyecto; el segundo proyecto es "Mejoramiento y Ampliación en las Plantas de Elevación y tratamiento de Aguas Servidas de Caleta Los Hornos", por un monto de \$208.257.318, consideramos mejoramiento en las dos plantas, lo más importante es planta de elevación y que Seremía de Salud constantemente ha estado pidiendo que se incluya baño cuando se haga diseño para el operador, porque está en la playa y alejado de planta de tratamiento, la idea es que pueda trabajar en planta de elevación y ahí tener su tema de higiene y poder cambiarse de ropa, la limpieza de cámara desgrasadora y construcción de cámara de rejillas, ellos tienen problemas con tema de sólidos, la gente no tiene mucho hábito con el tema de lanzar o enviar cosas por los colectores públicos que han obstruido muchas veces la bomba, ahora se quedan en cámara desgrasadora, el tema pasa es que esa cámara cuesta mucho para poder limpiarla, hay que ingresar en una escalera, el operador se expone y además para poder limpiarla y poder subir esto que se acumula palos, conchas, ropa, de todo, entonces se pensó en hacer un canastillo eléctrico que suba y pueda limpiarse arriba en superficie, en cuanto al

mejoramiento en planta de tratamiento fue el cambio de lechos filtrantes en cancha de secado están super saturados , se hizo diagnóstico y la idea no es seguir haciendo canchas, se pensó en una solución que es implementar prensa de lodos, cuando el lodo está estabilizado va salir lodo seco ya listo casi como un fardo de pasto seco y se va acopiando hasta poder llevarlo al vertedero, el agua que sobra se devuelve a la planta de tratamiento y nuevamente se retorna a la planta de tratamiento , así las canchas de secado pueden usarse solo en caso de emergencia, mejoramiento alumbrado en el recinto y sistema de desinfección para el agua tratada, este proyecto ya fue ingresado a la Seremi de Salud para su revisión, todavía no se ha pronunciado la Seremi y aun no hay observaciones, este proyecto fue ingresado el 2019, hemos hecho bastantes gestiones, hemos ido a cuatro o cinco reuniones donde se le ha pedido a la Seremi de Salud la necesidad urgente de revisar este proyecto, fue revisado el año pasado, pero se dejó standby para visar lo que había incluido otro mejoramiento, ahora aceptó este proyecto por un monto de 208 millones; tenemos otro proyecto que está en ejecución "Mejoramiento Sistema Alcantarillado Localidad de Punta de Choros, Comuna de La Higuera", fue por un monto de \$121.383.158, comenzó ejecución en el mes de Enero, contó de tres mejoramientos integrales, no solo apuntamos a mejorar la planta de tratamiento, sino que también apuntamos a mejorar algunas conexiones de uniones domiciliarias y conexiones intermedias que en el primer proyecto quedaron con problemas, nosotros dividimos este proyecto en tres partes una mejoramiento en la Planta de Tratamiento y Elevación ahí incluimos bomba nueva, mejoramiento a planta elevación de Caleta Los Corrales, mejoramiento a planta de tratamiento cambia de cámaras, había quedado pendiente una fisura que tenía el estanque de aguas servidas, vamos a hacer cambio a techo donde se secan los lodos, entre muchas otras cosas, también se hizo un mejoramiento en un tramo del colector público

Concejal González dice igual considero que todo lo que ha hablado la funcionaria igual es importante conocerlo, estar informados de la necesidad que existe hoy del tema de APR y que está en curso, sé que hay proyectos que están a la espera de respuesta, igual creo que es bastante la información, vamos a estar toda la tarde escuchando del trabajo que están realizando que es de suma importancia, sería bueno que nos pudiera hacer llegar informe del avance de estos proyectos que están en standby

Presidente Alegría dice comparto plenamente su solicitud, creo que es conveniente que nos hagan llegar informe y tener esa información, para hacer llegar nuestras consultas, la idea es tener estos informes y así las consultas fueran más específicas

Presidente Alegría dice don Mario en atención al tiempo me parece conveniente que sería mejor que nos hiciera llegar informe por escrito, analizarlo y retomarlo en otra oportunidad, en honor al tiempo les parece concejales que pudiéramos continuar con la tabla

Concejala Guzmán dice en honor al tiempo que nos queda como concejal, referente al tema del trabajo es muy amplio, como decía nuestro colega Roquer podemos estar toda la tarde, primero quiero hacer solo un alcance, esto funciona de la siguiente manera el tema de los APR que sabemos que son autónomos, se rigen por una ley la 19418 , son asesorados por DOH, quienes tiene convenio con Aguas del Valle, tenemos encargada de APR quien asesora a la directiva, la problemática y la falencia son la reactivación de las directivas y poco conocimiento de las directivas es un trabajo muy amplio, a mí me ha tocado participar y señorita Liliana ha estado conmigo, la preocupación de todos estos proyectos, que son iniciativas implementados por la administración al Gobierno Regional y todo tiene proceso y protocolo en función de los años, al final nos quedamos atrás, agradezco estos dos proyectos, como mencionaba concejal Roquer es que no hagan llegar estos proyectos con toda la información, especificaciones técnicas con los planos, cuando se licita tenemos esa información, solo cuando está licitado, pero no estos proyectos que se están postulando, son tres cosas que iba a solicitar planos, especificaciones técnicas y proyecto en sí, pero no me manden proyectos, hay muchos conocimientos que debemos tener, recuerden en Caleta Hornos el 2017 se hizo mejora de 114 millones y no fue la solución definitiva, cuando conversé con personas y profesional que asesora de la DOH me dice que realmente hay muchas cosas por hacer, me entregan otra información la que yo recibo acá en el Concejo, son 6 proyectos muy innovador y muy necesarios por la necesidad de cada sector, APR seguimos con déficit de formación de la directiva, estamos en desarrollo de la población en todos los sectores y la factibilidad de tener familias su agua es inalcanzable con esta nueva ley, esos conocimientos no los tienen la directiva, lo entendemos cuando estamos nosotros preguntando, estamos en línea, nos está asesorando, vamos a reuniones con la DOH, acompañamos a la directiva de APR para poder entender la materia y la

gente mal usa este tema de muy particular, debo hacer un alcance de una denuncia en Chungungo por tema de ampliación de factibilidad que no la tienen, la familia queda sin agua y resulta que me voy al sector y me encuentro que se le entrega factibilidad a una familia, cuando hay muchas familias esperando, también se lucran las personas que trabajan porque están cobrando 300 mil pesos por instalar un arranque, esas cosas no las podemos fiscalizar nosotros, sino que son los asesores que deben plantear a la directiva la forma correcta de trabajar con los vecinos, los únicos afectados son los vecinos, a mí lo único que me interesa es que los vecinos tengan agua, llegamos a las problemáticas y descontento de la gente, quiero decir a la funcionaria si nos puede hacer llegar estos proyectos, conocer el avance, cuáles están en ejecución, de los que nombro el de Punta de Choros que ha pedido ampliación de plazo que también me llama la atención porque tenemos un proyecto mal hecho de la empresa anterior Carolina y ahora nos encontramos con Demart Spa y el tiempo me da la razón que picotea por todos lados y pide ampliaciones, esto no le hace bien a la comunidad a la administración, no le hace bien a los funcionarios, espero que nos haga llegar pronto la información a todos los concejales para poder tener los conocimientos y poder en este pequeño espacio que nos queda para ser concejales en ejercicio y los que vienen con esta misma materia que tienen que seguir tener la información a cabalidad

Liliana Villalobos dice señalar y explicarle el tema de Chungungo, hicimos diagnóstico para ver la necesidad de hacer recambio de matrices, la matriz que alimenta de la planta de osmosis al estanque, el diseño de ese producto sale 80 millones de pesos, porque el diagnóstico arrojó y que se hicieron 100 calicatas que las matrices no cumplen ninguna con la normativa, es por eso que Chungungo no cuenta con factibilidad técnica para poder conectar nuevos socios, es debido a la calidad de las tuberías que ellos tienen, hubieron calicatas donde las tuberías se encontró a 30 cm., hay sectores donde la materialidad cambia, se encontraron planza y después se acoplaron a pvc, lo que hay que hacer en Chungungo es hacer un buen diseño que arroje un recambio completo del sistema, también donde se pueda incluir a Villa Canadá que no cuenta con sistema en forma continuo, se requiere cambiar 2288 metros aproximado de tubería de 63 y 1128 metros de tubería de 75 por la profundidad que tiene el sistema, la consultora en su diagnóstico dijo que saldría 700 millones el recambio de red de agua tanto en distribución como impulsión,

recambio en setenta por ciento de los arranques existentes, estuvimos trabajando en Chungungo y la preocupación de Presidente de APR fue esa

Concejala Guzmán dice espero esa información

Presidente Alegría dice en honor al tiempo dejamos los puntos pendientes para una próxima sesión, poder integrar esa otra información que es muy importante, ¿ les parece señores concejales poder agilizar esta sesión con los puntos que nos están faltando?, sujeto a que nos pueda hacer llegar por escrito la información , más adelante poder tener otro encuentro con usted para complementar la información que nos envíe

Liliana Villalobos dice cuando ustedes lo necesiten pueden contar conmigo y si necesitan una información pueden enviarme correo, si autoriza la administración o el Alcalde no hay problema le puedo proveer la información que necesiten

Se da término a punto 6 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 7 de la tabla Entrega Informaciones Alcalde**

Carlos Flores dice tenemos dos cosas la primera información como ha avanzado la pandemia covid 19 en nuestra comuna, tenemos 13 casos activos, focalizados en tres localidades: 2 en Punta de Choros, 8 en Punta Colorada focalizados en dos familias, una la familia de la persona que falleció, 1 en Quebrada Honda esta persona recién notificado registró domicilio en Quebrada Honda, no tenemos hospitalizados, tenemos 4 fallecidos en la comuna , en cuanto a proceso de vacunación de covid 19 se han inoculado 3600 usuarios, y en cuanto a vacunación de influenza se han inoculado 1166 usuarios de la comuna, se mantiene la brecha, esa brecha se ha ido manteniendo, la gente le ha dado más importancia a covid que ha proceso vacunación de influenza , sin perjuicio de ello la municipalidad mantiene los dos equipos de vacunación, precisamente este día sábado correspondió inoculación de segunda dosis en sector precordillera Punta Colorada hacia arriba , se visitaron las majadas del sector; lo segundo es informar de la preparación de municipalidad para proceso electoral de este fin de semana, esperemos que se desarrolle en forma normal, los trabajos están culminando y el viernes se va proceder a instalar cámaras secretas y urnas, es necesario mencionar que el Servel solicitó evaluar y analizar el incorporar en cada sala que se habilite una

tercera cámara secreta a lo cual municipio accedió, están en este minuto los funcionarios terminando este trabajo, una vez que regresen los funcionarios que fueron hoy a Quebrada de Pelicana a terminar con la habilitación de Estación Médico Rural que se está instalando allí para poder cumplir con el programa de atender el próximo día 14, una vez que terminemos con habilitación de esa Estación Médico Rural vamos a continuar con los trabajos en Los Morros donde hay que hacer trabajo de mantención menor para poder habilitar esa Estación Médico Rural y poder atender a nuestra gente en ese lugar cuando lo requieran y cuando la ronda médica se efectúe ; eso Presidente es lo que les puedo informar

Se da término a punto 7 de la tabla

### **En tratamiento punto N° 8 Varios**

Presidente Alegría dice lo último que informaba don Carlos de proceso electoral, están tomadas las condiciones de seguridad con las personas que van a atender afuera y dentro del local, he escuchado que en algunas comunas les están haciendo examen PCR, ¿en nuestra comuna igual?, porque es una cantidad importante

Carlos Flores dice se lo voy a plantear a delegado de Servel, porque las personas están seleccionadas por Servel ya estén vacunados con dos dosis, o puede ser que no lo estén, sería bueno aplicar test PCR, lo que si estamos pidiendo es la sanitización del local que se haga preferentemente el día viernes en la tarde cuando se haya retirado personal municipal y quede solo personal del ejército que concurra con personal a sanitizar ese lugar

Presidente Alegría dice lo otro solicitar tal como recordaba concejala Rosita, la sesión pasada se comprometió don Eduardo Morales con acta de recepción de pozo Quebrada Honda, también solicitar a don Mario Pizarro Secretario Municipal que ojalá nos haga llegar las actas aprobadas por escrito, también los documentos porque nos cuesta mucho tenerlos, sería interesante, además voy a plantear que también hay algunas actas pendientes que no han sido observadas y obviamente que no están aprobadas, según mis cuadernos hay varias actas tanto ordinarias como extraordinarias que no han sido aprobadas ni observadas por el Concejo ; en tema agua sugerir que se pueda ver el tema de adquisición de nuevo camión aljibe municipal, porque creo que no podemos estar siempre

dependiendo, sería bueno tener un camión más, sería interesante para entregar mayor cantidad de agua a los crianceros y a nuestra gente

Carlos Flores dice ganamos en autonomía también en eso

Presidente Alegría dice es importante tema de agua, por último mayor información del oficio que dio lectura don Mario respecto de carta de Ilustre Corte de Apelaciones de La Serena donde plantea solicitud de adquisición de bienes para un mejor funcionamiento del Juzgado de Policía Local

Carlos Flores dice es un tema que ya hemos conversado con magistrado y se está trabajando, estamos redestinando equipos, no tienen requerimiento muy intensivo en uso de tecnología, como autocad y esos, optamos por reponer equipos en algunas unidades y reasignar los equipos para el Tribunal, también vamos a habilitar un espacio que pueda ser usado como bodega, relativamente cercano al Tribunal, porque habíamos visto poder disponer espacio de archivo en el antiguo CES, pero queda muy retirado del Tribunal, eso les complicaría el tratamiento de la información, así que lo vamos a ver acá en el edificio consistorial, en relación a caja de seguridad habilitar la compra, para que puedan tenerla ahí y guardar documentos que quedan en custodia del Tribunal, se lo contestamos a la Corte de Apelaciones, eso sí lo condicionamos a la disponibilidad presupuestaria y financiera de la municipalidad, de tal manera de no asfixiarnos tempranamente y poder ejecutar, lo demás lo estamos reasignado

Concejala Carmona preguntar por el caso de Marianela Zavala por tema de los contenedores

Carlos Flores dice se retiraron y se limpió

Concejal Caro dice quiero ver si pueden hacer por escrito o si no puede contestar altiro don Carlos, lo siguiente, quisiera saber por el tema de ¿ cómo se opta por los permisos para funcionamiento de carros de comida o de restaurante que están nuevos en la comuna completa?, ¿ cómo se hace el tema de patentes?, ¿cómo funcionan?, me imagino que don Sergio Alcayaga quien emite estos permisos, de conocimiento tenía de que estos permisos eran otorgados por 6 meses y después tenían que hacer su petición, presentar todos los documentos, permisos, sanitarios para poder otorgar una patente comercial, todos los locales que pudieran funcionar, pero veo en la comuna que hay locales que están funcionando y aparentemente no tienen ni un permiso, no han pagado patentes, ni siquiera tienen un permiso sanitario para poder funcionar, mi

preocupación más en este tiempo de pandemia, ¿ qué pasa con salud, que pasa con tema de control? como parar de otorgar permisos que no van a funcionar como tal, le explico al lado del peaje nos pertenece como comuna hay un restaurant trabajando que no tiene ni siquiera un baño apto para funcionar, ¿quién otorga esos permisos? para que ellos funcionen, en El Trapiche tenemos en un terreno que es área verde, que es la plaza del Trapiche instalado como una fachada de un carro en el cual se hizo cierre de más de 60 metros cuadrados y se hizo un cierre y funciona en las tardes y parte de la noche, incluso pasando el toque de queda, entonces ¿cómo controlamos esa parte?, ¿cómo vemos los permisos?, pasado el cruce de La Higuera hay local que funciona como restaurant, tampoco , la respuesta de donde Sergio es que tenía permiso por carro de alimentación, entonces como dan permiso por carro, pero tiene estructura de restaurant, cuál es la forma de hacer eso, mi preocupación es esa más que nada porque no tenemos ninguna resolución sanitaria, no hay alguien que controle este tema

Carlos Flores dice tomé nota concejal

Presidente Alegría dice es un tema bastante conversado y discutido sobre todo cuando se tiene que analizar y ver el tema de permisos de venta bebidas alcohólicas y restaurant, hemos planteado de una falta de fiscalización, tenemos una sola persona que ve la fiscalización de las obras como don Eduardo Morales, en tema de permisos la documentación viene firmada y respaldada por dos funcionarios en el caso de don Sergio Alcayaga y don Eduardo Morales, hemos planteado mayor fiscalización, tema grave por tema salud, consecuencia en la entrega de alimentación, que bueno que don Carlos haya recogido esta observación de parte suya y que ojalá se pueda ir a terreno y fiscalizar mejor para un buen funcionamiento y un buen servicio, si no estaríamos en un cuestionamiento bastante grave de Seremi de Salud y otras entidades superiores que nos puedan fiscalizar

Concejal Caro dice lo otro que me preocupa es que ocupen terrenos de áreas verdes en una construcción que se hizo en plaza de El Trapiche, no es un carro móvil, sino que se hizo construcción, arriba en la carretera se instaló con unos container otros restaurant y vamos andando y aquí no pasa nada, nadie ve nada , esa es la preocupación que hay

Presidente Alegría dice eso está recogido por don Carlos y seguro que él va aclarar dicha situación en próxima sesión para ver qué pasa con esa situación

Concejal González dice tengo un solo punto que es la preocupación para este fin de semana lo preocupante es si el municipio va a entregar los permisos municipales para instalación de comerciantes ambulantes, creo que no debiese ser así, porque si la ley promulgó que las elecciones sea en dos días para no tener colapso de la comunidad para menos contagio, creo que teniendo comerciantes ambulantes y una plaza llena de gente comprando o haciendo comercio creo que no debiese, ver si don Carlos me puede responder a esta pregunta, a esta fecha ya deben estar llamando los comerciantes ambulantes y a lo mejor él no tiene conocimiento y ya se han dado los permisos, porque me han llamado vecinos que quieren venir a vender en carro, vender sándwiches de pescado, ¿cómo lo va a tomar el municipio, los va a dar, van a tener condiciones?, o nada, eso quiero saber de la administración

Carlos Flores dice lo voy a tomar de acuerdo a la normativa, estamos en catástrofe por pandemia, estamos en fase 3 porque además eso son días de feriado irrenunciable por lo tanto voy a ver que dice la normativa, por tanto si se entregó algún permiso y este no corresponde habrá que informarle que su permiso queda sin efecto, pero es un tema que no está resuelto todavía

Concejal González dice si no hubiese pandemia uno muy contento que todos puedan vender sus productos, comercializar algo, pero lo que tenemos que ver ahora como autoridades locales es sumarnos a evitar que los contagios se propague, más aun que tenemos 13 contagiados en la comuna, es preocupante la cifra , volvimos a sumar, creo que más que una ayuda eso sería un problema grande

Carlos Flores dice además sería un problema concejal que redundaría en la capacidad municipal para poder atenderlo después, vamos a actuar con un criterio restrictivo y sanitario beneficiando la salud de nuestra población

Concejala Guzmán dice solamente dejar alcance que iba a solicitar a don Carlos la respuesta de algún punto de sesión anterior pero lo voy a dejar para después, lo primero es mis condolencias a la cuarta persona fallecida por covid en Punta Colorada, toda la familia está con PCR positivo, lo lamento mucho, lamentando un suceso más y lamentando en nuestra comuna las cifras, preocupante seguir con nuestro autocuidado; el otro entregar información de las reuniones que tengo como comisión de educación de Asociación de Municipios Rurales, la preocupación el tema del traspaso de la educación a Puerto Cordillera que desde ya se están

canalizando y una de las preocupaciones que me quedó que entregó como experiencia el concejal Dixon Pastén de Andacollo que fue una de las comunas que fue piloto para este traspaso, desde hace como 3 años, entregando experiencia no muy agradable, no muy positivo que lamentablemente se traspasan todos los bienes, infraestructura y todo pasa a Puerto Cordillera y nada queda para el municipio, aunque el municipio haya hecho alguna inversión de algún vehículo, cualquier cosa patrimonio, todo pasa a Puerto Cordillera, lo que tomo de un jefe Daem de Illapel como sugerencia al Alcalde y que lo entregó como sugerencia de la presidenta de esta comisión que muchos de ellos están proponiendo al Alcalde que estos patrimonios posiblemente se pueda hacer un estudio y pasar a comodato de alguna organización o institución para no perder todo, porque después todo se va regir en Puerto Cordillera y nada se va a poder tomar en pro de la comunidad o en beneficio de una necesidad que tenga el municipio, estamos hablando de escuelas, lugares, bibliotecas, estamos hablando de un sinfín de cosas que hemos adquirido en nuestra comuna y lamentablemente nada de eso va a ser nuestro, como sugerencia hacer estudio y canalizar tema de patrimonio, vehículos, que se han adquirido con fondos municipales, dejar ese hincapié, sabemos que estamos con casi puesta en marcha para que esto ya sea traspasado; por otro lado preguntar por los proyectos que están en nuestra comuna en ejecución o ya instalados, especialmente construcción de parque fotovoltaico La Huella que también está en nuestra comuna, estuve leyendo una información y va a ser inaugurado luego, tener alguna información sobre esa obra en nuestra comuna ; lo otro es los deterioros en tema de infraestructuras en nuestra comuna, plazas, canchas, lugares de espacios públicos como mencionaba Jorge Caro y también en nuestras postas, creo que hacer visita ahí, de ver cómo mantener especialmente posta en Punta Colorada, mucho material destruido, asientos, se hizo arreglo, pero no definitivo, creo que equipo de salud tiene conocimiento, Chungungo tiene cosas que hay que ver invertir y arreglar, porque independiente sea posta casi nueva no quiere decir que no tenga deterioro, las canchas todas la inversión que hemos tenido en estos 12 años con las canchas sintéticas, casi ninguna se salva porque no hemos tenido los recursos para mantenerlos, eso estamos hablando en toda la comuna, la falta de una cancha en la localidad de Los Choros que nunca se pudo hacer y entregar a la comunidad de este beneficio, en pro de la necesidad que ellos requieren, solo esos puntos varios

Presidente Alegría dice solamente un tema para terminar, me parece que por información que entregó usted don Carlos y la concejala Guzmán respecto de la persona que falleció en Punta Colorada, según fallece por tema de Covid, no fallece por cáncer, lo que gatilló es el Covid, es precisamente donde se presenta la mayor cantidad de contagios en la familia, ya no son 4 fallecidos en la comuna desgraciadamente, sería el quinto fallecido por Covid en nuestra comuna

Carlos Flores dice no lo confirmaron así, aun cuando se hizo la consulta desde el Cefam de La Higuera porque precisamente teníamos antecedentes que la señora del caballero tenía Covid y otros miembros de la familia, pero no hubo confirmación de parte de la Seremi de Salud, pero aun así se cumplieron los protocolos

Presidente Alegría dice depende de la información que se entregue del personal que atiende acá, el caballero tenía larga enfermedad de cáncer y lo que gatilla esto es el Covid, creo que aquí hay que transparentar la información, muere una persona y es lamentable, pero tenemos que ser bien honestos y transparentes y decir que fallece, más allá que la persona tenía larga enfermedad, creo que eso hay que aclarar, porque la persona de Ministerio de Salud va a tomar la información que se le informa, don Emilio debe tener la información y tengo conocimiento que el confirmó que había sido por Covid, es un tema interno que se debe aclarar

Concejal González dice quiero compartir una información porque creo que no es normal que una persona fallezca muy tarde y al otro día muy temprano en la mañana sean los funerales, no es normal, hay que indagar en la información, en este caso Servicio de Salud sea congruente en decir que la realidad es que a lo mejor la persona falleció por Covid

Presidente Alegría dice es un tema que planteo para poder transparentar la información y ojalá se aclare la información, es lamentable el fallecimiento de don Genaro, es una habitante mas de nuestra comuna, nuestras condolencias para toda la familia, es importante transparentar finalmente por que fallece esta persona

Concejala Carmona dice antes que termine consultar las próximas fechas de Concejo, nosotros en el mes de Junio ¿hasta donde sesionaríamos?

Mario Pizarro dice la claridad absoluta la tenemos en las sesiones que nos faltan en el mes de Mayo, quedan dos sesiones que nos quedan a realizar, de eso tenemos claridad absoluta, en el mes de Junio va corresponder al Alcalde en particular la convocatoria de aquellas, lo desconozco

Carlos Flores dice por la fecha de asunción del nuevo Concejo no debería haber problemas hay tres lunes 7, 14 y 21, por analogía jurídica de lo que rige habitualmente en ley orgánica , el nuevo Concejo estaría sumiendo si no es el viernes 25, sería el martes 29, si no me equivoco el viernes 25

Presidente Alegría dice por lo que dice don Carlos estaríamos sesionando prácticamente todo el mes de Junio

Concejala Carmona dice tema que la concejala Beatriz lo planteó en sesión anterior respecto a la santización de cementerios, ¿no sé si eso se ha logrado concretar?, porque la gente está yendo a los cementerios, creo que debemos ponerle urgencia a esa situación

Carlos Flores dice no lo hemos logrado concretar concejala, está muy requerido el personal del ejército, con las máquinas nuestras no vamos a avanzar nada porque son dos y manuales, incluso para sanitizar el colegio estoy pidiendo que venga el personal del ejército porque lo hacen muy rápido

Concejala Guzmán dice solamente desear a Beatriz y a Roquer desearle toda la suerte en este nuevo desafío, sé que les va a ir muy bien

Siendo las 14: 06 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Alegría

MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL